ES INMINENTE EL DESEMBARCO ALIADO EN LAS COSTAS EUROPEAS

EL MUNDO ESTA PENDIENTE DE LA PROXIMA BATALLA

Las Tropas se Preparan

LONDRES, 29. (A.N.S.). — La prensa y los comentaristas locales hacen conjeturas sobre la próxima invasión al continente europeo por parte de las grandes masas de soldados aliados, apoyados por la aviación y las unidades navales, y algunos predicen que no debe descartarse la posibilidad de que ella se produzca en la próxima madrugada, aprovechando las mareas favorables del canal.

★ ALARMA EN LOS PAISES DEL "EJE"

LONDRES, 29 (A.N.S.). — Los matutinos publican un volumen cada vez mayor de las noticias de fuentes neutrales sobre la creciente alarma que cunde en los países del Eje, ante la perspectiva de la invasión al continente.

Las informaciones emanadas de las organizaciones noticiosas alemanas, como D. N. B. y la radio Berlín, sirven de título a toda página a muchos matutinos.

Así, el "Daily Mail", dice: "La escuadra alemana está en su puesto de combate". El "Daily Express", declara: "Las situaciones aliadas pasan el umbral de la invasión". El "Daily Herald", por su parte, indica: "La Luftwaffe ataca a los barcos de las naciones confederadas". El "New Cronicle" declara: "Berlín sostiene que los aviones atacan a la flota de invasión", y más abajo, en la primera plana, en una columna titulada "Columna de invasión", publica numerosas informaciones sobre la próxima ofensiva.

★ MEDIDAS EN DINAMARCA

ESTOCOLMO, 29. (A.N.S.). — El servicio danés de prensa informa que "circulan versiones" de que habría llegado a Copenhague el gauleiter Joseph Terboven, lo cual —si se confirma— sería indicio de que los alemanes se disponen a adoptar nuevas medidas contra los dinamarqueses y en relación, también, con la próxima invasión aliada ante su desorientación sobre el posible punto donde se efectuará el mayor desembarco.

Los corresponsales de los diarios "Dagens Nyheter" y "Svenska Dagbladet", en Malmoe, dan cuenta de que en Copenhague la estapo procedió a la detención de más de ochocientas personas, pero la mayoría fué dejada en libertad después de haber sido interrogadas.

Algunos debieron prometer, bajo presión, de convertirse en informantes de las autoridades germanas.

SE APROXIMA LA HORA DECISIVA DE LA CONTIENDA

LONDRES, 29 (ANS). — La Wehrmacht aguarda hoy a todo lo largo de las costas europeas, que los ejércitos de las naciones unidas inicien la etapa más decisiva de la presente guerra, de la que puede resultar la destrucción de la formidable maquinaria bélica organizada por Adolfo Hitler y demás jerarcas del resurgimiento militar germano.

El ejército nazi que arrasó en pocos días —digamos más bien horas— a Polonia, se impuso sin mayores dificultades a Noruega y Dinamarca. Ese mismo ejército que un día, hace pocos años, dió la nota sensacional en el panorama bélico al arrasar a la nación francesa, contra la cual se habían acumulado muchas armas, algunas arteras y desleales, fué el que llegó hasta las ruinas gloriosas de la vieja Atenas e hizo flamear sus banderas en las montañas yugoeslavas. Esa imponente maquinaria, cuyo jefe quiso superar al "petit caporal", avanzó los tentáculos acerados de sus "panzer" en las llanuras rusas, llegando a la ciudad de acero, donde la resistencia heroica de los soviéticos aplicó un golpe fulminante, que determinó un desgastador retroceso. En tanto, en tierras de climas muy distintos, el "Africa Korps" era perseguido a través de miles de leguas por los ejércitos británicos.

Empezaba la declinación, porque como toda entidad tenía que pasar por el ciclo de la culminación de sus fuerzas para iniciar la etapa que precede al final.

Ahora, mientras los rusos asoman sus rostros en la Transilvania, en Polonia, en Hungría, en el mar Negro y en el Báltico, grandes contingentes alemanes están apostados en las costas occidentales de Europa, atisbando las sombras para descubrir las barcazas de la invasión. En tanto el territorio de Alemania se convierte en una hoguera que consume las industrias, los ferrocarriles, los depósitos, mientras que bajo su cielo, imponentes escuadras aéreas surcan el aire con sus cargas destructoras.

Acumúlase el acero y el cemento en las costas. Miles de prisioneros de guerra y civiles evacuados, rehenes y presos políticos deben cavar trincheras y levantar fortificaciones. Las alambradas tienden cortinas en las playas.

Han empezado a temblar los cimientos de la fortaleza europea de Hitler y si un golpe fuerte las sacude aún más, el resultado es fácil de predecir, puesto que ha sido construida con la suma del terror y la opresión.

A pocas horas de la invasión podemos decir: "¡La suerte está echada!"

LA AVIACION SOVIETICA ATACO INTENSAMENTE A LEMBERG

FUERON RECHAZADOS CONTRAATAQUES NAZIS EN EL FRENTE STANISLAWOW

En el Sector de Pruth se Lucha con Suma Violencia

MOSCU, 29 (ANS). — Las fuerzas del mariscal Koniev, prosiguiendo su victoriosa ofensiva en torno a la ciudad de Jassy, en territorio rumano, lograron nuevos éxitos durante el día de ayer, al desalojar a los alemanes y rumanos de varias posiciones poderosamente fortificadas.

La lucha durante el día de ayer fué de extraordinaria violencia, y a los ataques rusos se sucedían los contraataques enemigos, los cuales eran rechazados en todos los casos, con grandes bajas para los alemanes y rumanos. Se calcula que durante el día de ayer, el enemigo perdió más de 3.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

El nuevo cruce del río Pruth por las tropas del mariscal Koniev, significa un nuevo peligro para la guarnición alemana de Jassy, la cual se ve ahora en inminente peligro de verse rodeada. Al mismo tiempo que prosiguen estas operaciones, al norte de Kishinev, otras importantes formaciones nacionales siguen avanzando hacia la capital de Besarabia. En este sector, los alemanes ofrecen tenaz resistencia a las fuerzas soviéticas, pero lentamente son desalojadas de sus posiciones, infligiéndoseles grandes bajas.

En el norte del frente ucraniano, en el sector de Stanislawow, los alemanes y húngaros lanzaron nuevamente violentos ataques, con el objeto de desalojar a los rusos de sus posiciones avanzadas, y desbaratar cualquier tentativa soviética de irrupción a través de los pasos carpáticos.

Sin embargo, las fuerzas del mariscal Zhukov, poderosamente atrincheradas, desbarataron uno tras otro los ataques enemigos, y a su vez pasaron al contraataque, infligiendo más de dos mil bajas al enemigo y destruyendo trece tanques y veinte cañones.

★ EN EL FRENTE DE SEBASTOPOL

En tanto que en el frente de Sebastopol, en la península de Crimea, prosigue lentamente el avance ruso hacia el centro de la ciudad, la aviación soviética descarga cada vez más violentos golpes contra los defensores, los que, según declaraciones de los prisioneros, están completamente agotados.

La aviación nacional no da tregua a los alemanes y rumanos, y durante las 24 horas del día, lanza toneladas de bombas sobre los sistemas defensivos y contra la zona portuaria, con el objeto de impedir cualquier tentativa de evacuación, al mismo tiempo que ataca a las pocas naves enemigas que ahora se arriesgan a salir del puerto.

En el norte, la aviación roja, también se ha mostrado activa, atacando las posiciones germanas en Latonia y Estonia, y también sus líneas de comunicaciones con la retaguardia.

La actividad de la aviación rusa, ha dado lugar a que se libraran encarnizados combates aéreos, en los cuales la Luftwaffe ha llevado la peor parte, perdiendo durante el día de ayer 41 aparatos. [illegible]

El Gobierno Modificó la Ley Número 12.331

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Por decreto del P. E. dictado hoy en acuerdo general de ministros, han quedado reformados los artículos 15 y 17 de la ley nacional No. 12.331, conocida por la denominación de la ley de profilaxis social.

Se establece en la referida resolución que, atento a lo informado por la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, se autoriza el ejercicio restrictivo y fiscalizado de actividades que los artículos modificados prohibían de modo absoluto.

★ EN EL FRENTE DE STANISLAWOW

Las noticias recibidas hoy, indican que en acciones libradas ayer en el frente de Stanislawow, las tropas soviéticas rechazaron los contraataques del enemigo y le causaron más de 1.300 bajas entre muertos y prisioneros. Según las mismas informaciones, las tropas atacantes estaban formadas por alemanes y húngaros, los cuales trataron de sorprender a los soviéticos por el sudeste de Stanislawow, pero fueron exterminados casi todos.

En otros puntos del mismo frente otro destacamento ruso derrotó a la guarnición de una posición alemana, en la que hizo 100 prisioneros, todos ellos húngaros. Estos prisioneros han manifestado que los alemanes los sitúan en primera línea y emplazan ametralladoras a sus espaldas para hacer fuego contra ellos si se negaran a contraatacar.

★ LA LUCHA POR RUMANIA

En los demás sectores del extenso frente del este, que abarca más de 2.000 kilómetros de longitud, no hay noticias de que se produzcan combates de importancia.

Sin embargo, otras informaciones recibidas aquí indican que los rusos después de volver a cruzar el Pruth están atacando en su ofensiva por la batalla de Rumania.

De acuerdo con esas informaciones la nueva ofensiva se desarrolla en la zona que se extiende por el sur de Jassy. Se carece aún de versiones oficiales en cuanto a la amplitud de las operaciones, pero hay indicios que permiten suponer que las mismas han revestido una escala de verdadera importancia.

ABONARAN FERIADOS A LOS OBREROS A JORNAL

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Se dió a conocer un decreto por el que se dispone el pago de determinados días feriados a los obreros jornalizados.

En los considerandos de la resolución, el Poder Ejecutivo expresa que si bien es cierto que los días feriados no perjudica al personal que percibe sus haberes por mes, no ocurre lo mismo con los trabajadores a jornal, motivo por el cual es preciso reconocer el pago de esos días.

A tal efecto se consideran feriados los días siguientes: 1o. de mayo, 25 del mismo mes, 20 de junio, 9 de julio y 12 de octubre.

ENTREGARAN SUBSIDIOS A VARIAS ENTIDADES

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Ha sido dispuesta por un decreto del Poder Ejecutivo la distribución de la suma de diez millones de pesos, de conformidad con lo establecido en el plan de trabajos públicos del corriente año, para abonar los subsidios que prevén las leyes 12.576 y 12.815.

Más de 250 entidades, de carácter privado y semipúblico, serán beneficiadas con estos subsidios.

SUMIO FUNCIONES EL CAPITAN M. VILLEGAS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El Poder Ejecutivo designó en la fecha, director general de radio difusión al capitán Miguel Villegas, en reemplazo del doctor Joaquín Alvarez, quien desempeñaba interinamente dicho cargo.

El capitán Villegas asumió el cargo en la mañana de hoy.

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5863 ★ SANTA FE, domingo 30 de abril de 1944 ★ 12 PAGINAS Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

Soberanas del Aire, las Escuadrillas Aliadas Bombardean Territorio Alemán

Berlín Fué Atacada

LONDRES, 29. (A.N.S.). — El más terrorífico ataque de la guerra realizaron hoy contra Berlín unos dos mil aviones norteamericanos. En esta acción fueron derribados 76 aparatos alemanes. 73 bombarderos y cazas no regresaron.

★ DESTRUCCION DE CENTROS VITALES

LONDRES, 29. (A.N.S.). — Un comunicado informa que poderosas formaciones de fortalezas volantes Liberator, de la 8a. Fuerza, atacaron hoy con éxito objetivos militares e industriales en Berlín. La escolta de cazas prestó protección y apoyo a los bombarderos. Nuestros bombarderos, dice el comunicado, encontraron densos nubarrones en toda su ruta. Aunque la mayoría de nuestras formaciones hallaron claros en las nubes sobre Berlín, bombardeamos objetivos que eran visibles.

★ LA MAYOR OFENSIVA

LONDRES, 29. (A.N.S.). — La actividad de hoy de las fuerzas aéreas aliadas parece ser una de las mayores registradas hasta ahora. A la 12.30 toda la red de estaciones emisoras de Vichy habían dejado de irradiar sus transmisiones, mientras que informaciones que se recibían en ésta decían que "potentes ataques se estaban desarrollando sobre los diversos objetivos militares del continente".

★ "UN RAID TERRORISTA"

LONDRES, 29. (A.N.S.). — El comentarista del servicio interior de Alemania, Dr. Fritz Lucke, anunció hoy por la radio de Berlín que la capital alemana "acaba de soportar otro "raid" terrorista".

Poco después, que las radios alemanas anunciaron esta mañana que poderosas formaciones de bombarderos aliados volaban sobre Berlín, las estaciones de radio transmisoras de los países ocupados, intervenidas por los alemanes, dejaron de transmitir, figurando entre ellas las de Calais, Frisland, Hamburgo, Hilversum, Bremen y Transocean, así como la onda corta de la D.N.B.

★ ATAQUES EN FRANCIA

LONDRES, 29. (A.N.S.). — Un anuncio oficial del cuartel general de la fuerza aérea norteamericana, expresó que el aeródromo de Renes, en el norte de Francia, fué atacado por cazas bombarderos.

Estos aviones, fueron escoltados por otros aviones del mismo tipo y todos regresaron indemnes a sus bases.

Lucha Contra los Opresores



Soldados, marinos y aviadores griegos continúan luchando contra los opresores de su país y se aprestan a intervenir en su liberación. Aquí vemos a un piloto helénico listo para partir en una incursión contra el enemigo

Escasa Actividad Hubo en el Frente Italiano

NAPOLES, 29 (ANS). — El cuartel general aliado anuncia que hubo ayer calma en todos los sectores del frente, mientras que el comando de la aviación del Mediterráneo dice que fueron bombardeados los puertos de Piombino, Orbetello y San Stéfano, y las vías de comunicaciones. Génova y otros puertos de la costa occidental de Italia fueron atacados. Se perdieron once máquinas aliadas y fueron derribadas cinco del enemigo.

★ PRISIONEROS CAPTURADOS EN ANZIO

CUARTEL ALIADO EN ITALIA, 29 (ANS). — En el cuartel general aliado se anunció que desde el desembarco aliado en la cabecera de playa de Anzio se hicieron más de 14.000 prisioneros alemanes.

★ SE REUNIRA LA ASAMBLEA CONSULTIVA

NAPOLES, 29 (ANS). — Se anuncia que la asamblea consultiva que creará el nuevo ministerio del mariscal Badoglio, según lo decía el comunicado del jueves, comprenderá aproximadamente a un centenar de personas, como delegados de todos los comités locales y diputados liberales pertenecientes a la cámara disuelta por Mussolini el 9 de noviembre de 1926, todos los senadores reconocidos por la corona, miembros de la Cámara del Trabajo y cinco ministros de cartera.

La asamblea consultiva se propone llenar transitoriamente las funciones de un parlamento, en ausencia de éste, pero se limitará a formular recomendaciones y sugestiones, no tendrá poderes de veto sobre el gabinete.

El ministro socialista sin cartera, Pietro Mancini, calificó la asamblea de "lugar de reunión de los derechos del pueblo y los intereses de Italia".

AMBICIONES POLITICAS NO TIENE MAC ARTHUR

Cuartel general aliado del Pacífico Sud Occidental 29 (ANS). — El general Mac Arthur en una declaración que ha hecho con respecto a su posible designación como candidato a la presidencia de los EE. UU., dijo:

"A fin de hacer que mi posición sea benéficiosa, pido que no se haga nada, que pueda ligar mi nombre en forma alguna, con esa designación".

"Yo no lo ambiciono y no la aceptaría".

EL SEÑOR VON PAPEN SE HALLA EN BERLIN

ESTOCOLMO 29 (ANS). — El embajador alemán en Ankara, señor von Papen, llegó esta tarde a Berlín, según anunció la agencia oficial alemana.

FUE RECORDADO EL GENERAL J. URIBURU

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — Con motivo de cumplirse en la fecha el duodécimo aniversario del fallecimiento del ex presidente de la Nación, general José Félix Uriburu, los que fueron sus amigos y camaradas del ejército rindieron homenaje a su memoria.

Se hallaban presentes en el acto el general Francisco Reynolds, el jefe de la Casa Militar, coronel Mittelbach, el director del Colegio Militar coronel Oscar R. Silva, los doctores Ernesto Padilla, Matías Sánchez Sorondo, Marcelo A. Fresco, Ernesto Bosch, Carlos Ibarguren, Gregorio Araoz Alfaro y familiares y amigos del ex presidente de la República.

Asistieron también al homenaje una delegación de cadetes del Colegio Militar, portadores de una corona de flores y numerosos otros jefes y oficiales del ejército.

HABLARA EN URUGUAY EL DOCTOR REPETTO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — En el vapor de la carrera se ausentó esta noche con destino a Montevideo, el ex diputado nacional doctor Nicolás Repetto, quien hará uso de la palabra en el mitin que realizará el 1o. de mayo el Partido Socialista de la nación hermana.

El viajero fué despedido en la Dársena Sur por algunos ex legisladores socialistas y amigos.

El Complot en Bolivia

LA PAZ, 29. (A.N.S.). — El multimillonario Mauricio Hoschild, considerado como uno de los tres principales magnates del país, se halla detenido bajo la acusación de haber financiado el movimiento subversivo descubierto por la policía.

Según los periódicos "La Calle" y "El Diario", el señor Hoschild contribuyó con 20 millones de bolivianos, a este fin.

★ INTERVENCION DE DOS GENERALES

LA PAZ, 29. (A.N.S.). — "El Diario" afirmó hoy que están complicados en el movimiento subversivo recién descubierto, los generales César Menacho y Felipe Arrieta, quienes serán puestos a disposición de los tribunales militares. Según documentos en poder del gobierno, se hallan complicados otros militares de menor graduación.

★ SERAN JUZGADOS

LA PAZ, 29. (A.N.S.). — El Departamento de Propaganda del M. de Gobierno dió un comunicado en el que afirma que todos los comprometidos en el complot revolucionario, serán entregados a la justicia para ser juzgados. El comunicado dice también que las elecciones se realizarán en julio sin que los últimos acontecimientos sean un obstáculo para ello.

MODIFICOSE LA LEY DE ACCIDENT. DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Por decreto firmado en acuerdo general de ministros por el Poder Ejecutivo, quedó modificado el artículo 11 de la ley 9.688, de accidentes del trabajo.

De acuerdo a lo dispuesto, el salario base para el cálculo de la indemnización que corresponde al obrero accidentado, en caso de que éste no hubiera trabajado todos los días hábiles del año anterior, se fijará dividiendo la suma percibida por el obrero en todo el tiempo que trabajó durante dicho año por el número de días de trabajo efectuados o realizados por la víctima.

Tres Muertos en un Choque

SALTA, 29. (A.N.S.). — En la jurisdicción de la estación Campo Santo, se produjo en la mañana de hoy un grave accidente ferroviario, a consecuencia del cual tres personas resultaron muertas y otras tres con heridas de consideración.

Según noticias recibidas en esta ciudad, el accidente se produjo al chocar con un tren de carga un corte de diez vagones que conducían un cargamento de más de 200 toneladas. El corte de vagones formaba parte de un convoy que había partido de Campo Santo a las 4 de la mañana.

Al llegar a 5 kilómetros de esa localidad, debido a un desperfecto de la locomotora, el personal del convoy decidió desprender la máquina y continuar con ésta hasta la estación próxima, a fin de reparar los desperfectos. Los vagones fueron asegurados con cuñas especiales, no obstante lo cual y debido especialmente a la pronunciada pendiente, existente en el lugar, pocos minutos después de alejarse la locomotora, se pusieron en movimiento en dirección a Campo Santo.

Dos kilómetros antes de llegar a esta localidad, 7 de los vagones que integraban el corte, salieron de las vías. Los restantes prosiguieron la marcha, a gran velocidad y al llegar a Campo Santo fueron a estrellarse contra un tren de carga que entraba en la estación.

A consecuencia de la violenta colisión, parte de los vagones saltaron de las vías, quedando destrozados. Se comprobó entonces que tres personas que viajaban clandestinamente habían resultado muertas. Hasta el momento se ha conseguido individualizar a una de las víctimas, que resultó ser Alfredo Paredi. Los restantes son dos menores de edad que aun no han sido identificados.

Además otros tres miembros del personal del tren, sufrieron heridas de cierta consideración.

La Jubilación del Personal del Comercio y la Industria

BUENOS AIRES, 29. — La Secretaría de Trabajo y Previsión informa que, completando el estudio de disposiciones recientemente adoptadas por las autoridades nacionales para reformar, de manera integral las disposiciones vigentes en materia de previsión, los organismos de aquella dependencia se aprestan a estudiar ahora las posibilidades de extender los beneficios jubilatorios al numeroso personal que presta servicios en el comercio y la industria del país y que no ha gozado hasta el presente de tan imprescindible beneficio.

La Secretaría de Trabajo y Previsión ha requerido a las entidades obreras y patronales la designación de representantes con el objeto de integrar una comisión paritaria presidida por un funcionario de aquella repartición para que se aboque de inmediato al estudio del problema.

Dos Ancianos Refugiados



Un oficial británico ayuda a subir a bordo de un buque aliado a una pareja de ancianos refugiados. Miles de personas han sido transportadas desde las zonas devastadas por la guerra en Anzio, llevándoselas a Nápoles y otros puntos

PRACTICAMENTE ARRASADA HA SIDO LA CAPITAL ALEMANA

LONDRES, 29 (ANS). — Pilotos observadores de las fuerzas aéreas aliadas que han participado de las violentas incursiones sobre el territorio del Tercer Reich, refiriéndose a la capital alemana, coinciden en afirmar que vista ésta a la luz del día, ofrece un aspecto desolador, como si un sismo hubiera conmovido la estructura de sus construcciones y hubiera dado en tierra con la mayoría de ellas.

Grandes claros, que no podría disimular la propaganda del doctor Goebbels, abiertos entre la otrora compacta edificación berlinesa, señalan el lugar donde grandes establecimientos fabriles se elevaban. Algunas chimeneas semidestruídas marcan jalones de la ola de destrucción descargada por las fortalezas volantes y demás aparatos de los incursores sobre los resortes vitales de la producción bélica germana, resintiéndose así uno de los pilares fundamentales del poderío de la Wehrmacht, lo que evidencia que los aliados, como maniobra precursora de la invasión, persiguen, como principal objetivo, desorganizar completamente la retaguardia nazi.

Los últimos ataques, efectuados hace pocas horas, han sido de una violencia inconcebible. Enormes escuadrillas de aparatos modernos y veloces, poderosamente equipados, han dejado caer sobre Berlín miles de toneladas de bombas de gran poder destructivo. Para los que han vivido las horas de la "coventryzación" de Londres, les resulta fácil imaginar lo que será aquello, pero la realidad es superior a las más fuertes pinturas que se puedan hacer. No es posible creer en tanto poder destructivo.

El medio es ciertamente drástico, pero es la única razón que pueden entender los alemanes, empeñados en una política despiadada para la obtención de sus fines.

Lo Llevan a Puerto Seguro



Con motivo de la lucha armada en Italia meridional, muchas personas quedaron privadas de sus domicilios y [illegible] errantes, yendo a encontrarse en la zona disputada [illegible] los aliados se han hecho cargo de estos civiles y aquí [illegible] un buque inglés llevándolos a puerto más seguro

Salpicón Policial

"pájaro" que no pertene los vertebrados de la espe volátil, está teniendo en ja a las damas... de casas as zonas de los distritos, y pidn a la policía de esas ju ciones, la que procura dar zas, para cortarle las alas... us aspiraciones.

este "pájaro" delincuente en sus incursiones domici as se alzan con cuantos tor canarios y otros pajarracos hallan enjaulados, será me er que la policía le eche el nto y le encierre cuanto an con lo que se evitará que pájaro" grande siga comien los chicos...

n el Departamento de Poli continúan los pintores blan ando los interiores. Esto no e nada de particular, pero re que algunos, en tren de ación, también se mandan buena mano de bleque, de lo ensombrecidos otra cla la interiores...

n aquella oficina del Regis Civil debía realizarse un ca iento. La novia, acompaña de familiares y testigos, ardaba la llegada del novio, uien esperaban desde hacía par de horas. La impacien llegó a su extremo y la no comenzó a sospechar que extraño había en todo eso. e preguntaba: ¿Será capaz gran tunante, de dejarme taca en estas circunstan ?... Acaso, ¿se habrá ido otra?... ¡No, no podía ... ¿Y si lo fuera?... !... eso era terrible... e iban a decir las amigas!... las conjeturas de la novia aciente, se unieron las de acompañantes, y no faltó de éstos que, recurriendo eléfono, averiguara a la po a si una persona con la ti ión del buscado habría aten o contra su vida. Por fin, al o de tres horas, el novio reció con sus testigos, de trando agitación y temeri a la vez hasta que dió la licación del caso. Al ir al istro Civil habíase equivo o de sección y estuvo espe do, al igual que la novia, en otra oficina a que aquélla ara. El mal trance había ado, pero quedaron en el am nte ciertas maldiciones... harían enrojecer a un rda de ómnibus.

ace poco, al dejarse cesan l jefe de la división judicial, lieron como causales ciertas jas por parte de magistrados encontrar deficiencias de do en sumarios instruídos personal de esa sección. o, ahora ocurre de que las jas de los jueces continúan la misma causa, sin estar r funcionario aludido. Esto e a demostrar de que las as citadas radican en la in ncia o bien en la incapaci de ciertos sumariantes — los que se producen lamen les improvisaciones— a algu de los cuales habría que enseñar primero el idioma castellano, porque ocurre que sólo lo "parlan" enredado...

ANTOLOGIA PARA POETAS NOVELES

La revista metropolitana "Sendas", publicación de arte, historia y ciencias culturales, ha resuelto auspiciar con el fin de tomar contacto con los nuevos valores del país y estimular la creación literaria, la edición de una antología poética de autores noveles.

Los interesados en participar en la misma, deberán remitir como mínimo seis trabajos inéditos, su fotografía y datos biográficos, a la dirección de "Sendas", Gurruchaga 2119, 2o. D., Buenos Aires. El plazo de recepción vence el 15 de julio del corriente año.

Los directores de la revista, han dispuesto que los autores de méritos más relevantes, "Sendas" solicitará sus colaboraciones en el futuro.

Si para muestra basta un botón... ahí va uno. Un menor de 17 años, que en su domicilio hizo un disparo de revólver contra un intruso que penetró a la casa para agredir a un hermano de aquél, y que a la postre resultó herido de arma blanca, fué procesado por abuso de armas. El menor —a quien el sumariante le endosó antojadizamente un año más de existencia, evitándole que saliera en libertad en seguida, favorecido por la ley del patronato— estuvo veinte días incomunicado, sin que ningún juez resolviera su situación, en razón de que el sumario fué mal remitido a un juzgado, de donde pasó a otro y luego a otro, saliendo finalmente en libertad bajo caución juratoria. Esta vez el sumariante las ofició de "enterrador"...

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Silvia Inés, hija de Benito Scaliger y de Paulina Guillerma Rosemberg; Mabel Silvia, hija de Roberto Zenón Abravanel y de Débora Estela Vieyra.

Matrimonios: Apolinario Oviedo con Beatriz Gutiérrez, arg.; Guillermo Enrique Torres con Elsa Cleope Ríos, arg.; Julio Roberto Echagüe con Carmen Nelly Zamora, arg.; Gustavo Riff con Blanca Lydia Tarca, arg.

Defunciones: José Antonio Trejo, arg. 35 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Miguel Angel, hijo de Raimundo Silva y de Ramona Alcira Martínez; Francisco Manuel, hijo de Alejandro Cardozo y de Sebastiana Aguirre; Virgilio Orlando, hijo de Virgilio Izzo y de Josefa María Rugilo; Illiana Elsa, hija de Adolfo Manuel Peña y de Elba Elsa Cardozo.

Matrimonios: Miguel Angel Ruperto Corral con Berta Beatriz Gaurrochena, arg.; Juan Bautista Gasparetti con Irma Marina Salvatelli, arg.; Orlando Olegario Del Porto con María Jorgelina Gugliotta, arg.; Carlos José Ricotti con María Lidia Lorenzi, arg.; Agustín Guillermo Pasión con Angela Matilde Primón, arg.; Victorio Alberto Manfredi con Florencia María Rodríguez, arg.; Víctor Hugo Greco con Francisca Celedonia Saravia, arg.; Martín Hipólito Flores con Estrella Tort, arg.

Defunciones: Rosa Zerbini, arg. 22 años; Pedro Tarnavar, polaco 49 años; Luisa Montiel de Forastieri, arg. 27 años; Mario Dante Rivero, arg. 17 años; Juan Pedro Rasciiti, arg. nat. 67 años; N. N. Mendieta, masculino; Yolanda Susana Bandeira, arg. 22 meses.

SELECCION DE ALUMNOS

El Consejo de Educación, ha considerado necesario proceder a la selección de los alumnos que, a partir de 2o. año, se inscriben en las distintas especialidades que se dictan en la Escuela de Mecánica y Electrotécnica de esta ciudad, a fin de distribuirlos en los diferentes talleres, de acuerdo con la capacidad áulica de cada uno de éstos. Con este motivo dictó una resolución en la que dispone:

1.: Aprobar el proyecto propuesto por la Dirección de la mencionada escuela, con la modificación introducida por la Inspección respectiva, en la siguiente forma:

a) Cuando el número de aspirantes de 2o. año a una sección o taller sea mayor que la capacidad áulica de ésta, tendrán derecho a elegir libremente la especialidad, los alumnos que en primer año hayan obtenido un promedio general de clasificaciones más elevadas en conjunto, en aritmética, geometría y dibujo, y en la rotación de taller relacionado con la especialidad elegida, hasta completar el número máximo de aspirantes fijado en cada sección. — b) En los casos de igualdad del promedio antes mencionado se tendrán en cuenta el de las demás materias en curso.— c) No tendrán derecho a la elección los alumnos que hubieran resultado aplazados en la rotación del taller de primer año correspondiente a la especialidad que elijan. — d) Los aspirantes que a efecto de los párrafos anteriores no puedan ingresar al oficio deseado, optarán por uno de los restantes, siguiéndose el mismo criterio de selección. — e) Anualmente, y con anterioridad al período de inscripción, la dirección de la escuela fijará el número máximo de alumnos que puedan admitirse en cada sección de 2o. año, de acuerdo a los elementos disponibles para la enseñanza, lo cual comunicará oportunamente a la Inspección General. — f) Al inscribirse el alumnado para el primer año, se notificará a los padres, tutores o encargados, de esta disposición. — g) En todos los casos se dejará constancia de la resolución tomada, en la ficha individual de cada alumno.

EXILADOS BOLIVIANOS HAN LLEGADO A SALTA

SALTA, 29 (ANS.).— Llegaron hoy acompañados por el secretario de la embajada argentina en La Paz, señor Alfredo Bello, el director del diario "Ultima Hora", señor Arturo Otero, y el teniente coronel del ejército boliviano Rafael González, que habían buscado refugio en la sede de nuestra representación diplomática en Bolivia a consecuencia de los últimos acontecimientos en el país hermano.

Intensa Lucha en el Frente de Arakán



Soldados hindúes, del 14o. ejército británico, ayudan a extinguir el fuego en una aldea nativa, atacada por la aviación japonesa, en el frente de Arakán

SOBRE LA REGLAMENTACION DE PRESTAMOS FIBRA DE ALGODON SE PIDE ACLARACION

RESISTENCIA, 29. (De nuestra agencia). — En su oportunidad informamos de que los préstamos prendarios sobre fibra de algodón se realizarían de acuerdo a la reglamentación que rigió en la anterior cosecha, salvo pequeñas modificaciones, en un todo de acuerdo a lo informado para la prensa por funcionarios del Banco de la Nación Argentina en esta ciudad.

Ahora bien, la Sociedad Rural de Resistencia ha considerado conveniente solicitar a la sucursal local del citado Banco, —a los fines de su publicidad— la aclaración pertinente, respecto a las modificaciones que contiene, en relación al año anterior, la citada reglamentación.

Las modificaciones introducidas en la presente cosecha, son las siguientes:

A) Los desmotadores, para hacerse acreedores a estos préstamos deberán realizar los desmotes individuales que les exijan los agricultores dándoles prioridad y a los precios que en cada caso fije la Dirección del Algodón.

B) Los intereses, seguros y almacenaje hasta el 30 de octubre de 1944 correrán por cuenta de la Dirección del Algodón, pero si se acordara ampliación del plazo correspondiente a ste lo abonará el interesado.

La póliza de seguro se tomará en la compañía que indique el deudor y en todos los casos deberá gozar de una bonificación del 15 %, debiendo computar ello en la liquidación correspondiente.

Si la fibra fuese vendida por el interesado antes del vencimiento de la prenda, éste deberá abonar los gastos correspondientes a los conceptos expresados más arriba.

C) Si el interesado no estuviera de acuerdo con la clasificación efectuada por el ingeniero agrónomo podrá recurrir a la Junta de Apelaciones de la Dirección General de Agricultura, cuyos fallos serán inapelables, la cual extenderá una clasificación que anulará a la original. Los beneficiarios deberán abonar la suma de $ 0.50 por cada fardo clasificado en concepto de gastos de arbitraje.

De acuerdo al resultado de la nueva clasificación, se procederá a ampliar el crédito acordado, mantenerlo en su monto primitivo o exigir el reintegro de la suma correspondiente, según aumente, sea igual o disminuya la calidad del producto prendado y que ha dado motivo a la apelación.

D) Para poder ser prendados los fardos deben reunir las siguientes condiciones: el fardo debe estar recubierto por cobertura de algodón, deberá llevar seis flejes como mínimo, los cabezales deben estar bien cerrados, deberán llevar en cifras de un mínimo de diez centímetros de altura el número de orden de la producción precedidas de la marca del establecimiento que lo produjo, y si proviniera de desmotes individuales las iniciales del nombre y apellido del propietario. Las marcas a que se refieren lo anteriormente expuesto, deben estar estampadas en dos caras opuestas del fardo.

No se recibirán para prendar los fardos con cubiertas de arpillera, con flejes en espiral de hierro, espiral con soga de algodón o cualquier otro producto similar, con flejes individuales de soga o flejes individuales de latón u otro producto que no ofrezca suficiente garantía y resistencia al manipuleo de los fardos.

A pesar de ello, se podrán acordar préstamos y recibir los fardos, siempre que se abonen $ 1.00 por cada uno de los que no se encuentren en condiciones.

E) Se retendrá además el importe correspondiente a fletes y movimientos, la suma de $ 15.00 para cubrir gastos eventuales de transporte. Esta disposición rige para las sucursales ubicadas en zonas cuya producción se embarque por Barranqueras o Corrientes.

Inauguración de un Insectario en Roque Sáenz Peña

El próximo domingo será inaugurado un insectario que el Instituto de Sanidad Vegetal ha instalado en la Estación Experimental de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Asistirá al acto el Director de Algodón, del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo Jorge R. Lacomba, que arribó a esta ciudad con ese fin, trasladándose a la zona de El Zapallar, acompañado del jefe de la sección algodón en esta capital, ingeniero Tognon, para visitar la importante colonia y las dependencias de la Dirección de Algodón allí existentes.

Estaciones radioeléctricas en el Territorio

Por decreto del Poder Ejecutivo, se autorizó al Automóvil Club Argentino a instalar y poner en funcionamiento, estaciones radioeléctricas y pistas de aterrizaje, en las localidades de Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña y Gancedo de este Territorio.

Creación de Oficina del R. Civil

La Gobernación dió a conocer una resolución por la que se crea una oficina del Registro Civil, en el lote 11, sección X de Colonia General Necochea, departamento Campo del Cielo, designando para hacerse cargo de la misma, en el carácter de comisionado ad honorem, por un período de dos años, al señor Antonio Tomás.

Juez de Paz de La Sábana

Por otro decreto el gobernador ha designado para un nuevo período de ley de dos años, Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, titular de La Sábana, al señor Martín Jáuregui.

ASOCIACION DE TECNICOS NACIONALES DE SANTA FE

La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, en su última reunión llevada a cabo anoche, dió a conocer el comunicado siguiente:

1.: Vistas las declaraciones del Sr. Intendente Municipal, Doctor Juan L. Depetris, en el sentido de que serán debidamente considerados los fundamentos que motiven su posición en la Comisión Especial que estudia las reformas a la Ordenanza No. 2405 (Reglamento Gral. de Edificación), la C. D. de la A.T.N., en su reunión extraordinaria del día de la fecha, dispone el reintegro de su delegado, el técnico constructor nacional D. Luis B. Croci, al seno de la misma.

2.: Dejar en suspenso el memorial que se debía elevar al Sr. Intendente y dar a conocer al público, hasta que el estudio que practique la Comisión Especial sea elevado para su consideración al mismo.

3.: La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, por intermedio de su delegado, dejará asentada en el acta respectiva, que se labre en la próxima reunión de la Comisión Especial, su disconformidad en lo que respecta a la clasificación de las categorías de Constructores propuestas por el delegado del Centro de Ingenieros, motivo del retiro de nuestro delegado, y observará todas aquellas que no contemplen las necesidades del profesional y público, elevando en su oportunidad, conjuntamente con el memorial, las reformas que estime correctas.

4.: Se solicitará por intermedio del delegado de la A.T.N., que en las actuaciones de la Comisión Especial se tomen versiones taquigráficas de las deliberaciones y conclusiones arribadas, a los efectos de pasar copias a las partes interesadas.

INVESTIGACION EN EL JUZGADO DE PRESIDENCIA SAENZ PEÑA

En una de nuestras ediciones pasadas, publicamos el memorial confeccionado por el Colegio de Abogados de Presidencia Roque Sáenz Peña —la segunda ciudad chaqueña—, en el que se denuncian serias irregularidades en el desempeño de sus funciones de parte del encargado de administrar justicia.

El memorial de referencia fué puesto en manos del fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones, que ha sido destacado desde Paraná, para efectuar una prolija investigación relativa a la marcha del Juzgado, y el citado funcionario tendrá oportunidad de ratificar o rectificar cuanto se le dice, ya que los hechos denunciados pueden ser fácilmente aclarados, bastando para ello poner el simple empeño que de la misma curiosidad emana, ya que se ha hecho carne en la opinión pública, que el resorte judicial anda mal en Roque Sáenz Peña.

Resulta tanto más lamentable lo que ocurre, cuanto que se trata de un juzgado nuevo, creado con la especial intención de contribuir a mejorar en el sentido de acelerar la marcha y solución de los pleitos, ya que existían sólo dos en todo el territorio, cuando en realidad son necesarios, por el número de habitantes con que cuenta el Chaco, ocho juzgados letrados. Pero resulta que por la negligencia, poco tacto y falta de comprensión del magistrado, a estar a los términos de los cargos formulados, tales propósitos se verían malogrados y en vez de acelerarse el fin de los procesos, se los demoraría mucho más por la cantidad de apelaciones y por el número de inhibiciones planteadas por los profesionales, lo que determina en el primer caso la remisión de los expedientes a Paraná y en el segundo, la intervención del fiscal o defensor de menores y la designación de profesionales que actúen en tal carácter en forma ad-hoc, o la remisión de los expedientes a Resistencia, con el consiguiente perjuicio para los pleiteantes y abogados.

Sean cuales fueren las conclusiones a que arribe el fiscal encargado de realizar la investigación, lo cierto es que se está frente a una situación sumamente delicada, correspondiendo en ese caso el traslado del magistrado, ya que no le sería posible seguir actuando, luego de haberse indispuesto con la casi totalidad de los abogados que actúan en ese juzgado, que integran el colegio del que emana la seria denuncia que se investiga.

Confiamos, en consecuencia, que con la premura que las circunstancias requieren, se adopte la medida, para normalizar, en tal forma, la situación del nuevo juzgado y devolver la tranquilidad a quienes deben recurrir al mismo para hallar una ecuánime solución a los asuntos planteados con el exclusivo fin de obtener lo que una justicia normal les asegura.

FARMACIAS de turno

FARMACIA	DIRECCION	Teléf.
BUENO	Presidente Roca 2710	35612
NUEVA	Chacabuco 1650	14622
GALENO	San Jerónimo y Suipacha	19000
EL CONDOR	San Martín 2472	11452
MENCHACA	San Jerónimo y 1a. Junta	11574
MERCADO DE ABASTO	Avda. Freyre y Mendoza	14679
INTERNACIONAL	1o. de Mayo y Salta	12291
PARPAL	San Jerónimo y J. de Garay	12615
ARIEL	Boul. Gálvez y Belgrano	10284

Desde el domingo 30 de abril al sábado 6 de mayo inclusive.

SERVICIO NOCTURNO. Con farmacia abierta: hasta las 22 hs.: Parpal, Avenida y Mercado de Abasto; hasta las 23: Menchaca y Ariel; hasta las 24: El Cóndor, Internacional y Bueno; con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Nueva, El Cóndor, Menchaca, Mercado de Abasto, Internacional, Bueno y Ariel.

INFORMACIONES POLICIALES

Cayó de un Omnibus en Marcha y Resultó con Golpes y Contusiones

En jurisdicción de la seccional 1a. se produjo ayer tarde un accidente del que resultó víctima Demetrio Fititas, argentino, de 51 años, domiciliado en B. Zavalla y 4a. Sin Nombre. Por calle 1o. de Mayo, en dirección al sur circulaba el ómnibus Nº 24 de la línea B., a cargo del chófer Lorenzo Monterrubranci y guarda Ramón Candia, cuando al llegar a la de Mendoza, el conductor efectuó una brusca frenada, lo que determinó la caída de Fititas, que viajaba en la plataforma trasera, al pavimento. A consecuencia del accidente, el ya nombrado sufrió golpes de carácter reservado en el cuerpo, como así contusiones, de las que fué atendido de primera intención en la A. Pública, siendo después trasladado a su domicilio, donde se asiste en observación. Personal de la comisaría 2a. comprobó el accidente.

Investiga la Justicia Delitos Consumados en la Persona de una Niña

El juez de Instrucción Dr. J. Vera Candioti, a cargo del Juzgado en turno, por ausencia del titular Dr. J. Prats Cardona, está investigando unos hechos delictuosos consumados en la persona de una menor de 10 años de edad, del que está inculpado un individuo que se hallaba al cuidado de aquélla, y que en la actualidad se encuentra prófugo.

En indagación de tales hechos se encuentra detenida la compañera del sujeto depravado, la que se domicilia en jurisdicción del barrio Sargento Cabral. Se instruye el sumario de referencia.

Se Aclararon Hurtos Reiterados Cometidos en una Zapatería Céntrica

Luego de indagaciones practicadas, personal de la Sección Robos y Hurtos, de Investigaciones, consiguió esclarecer una denuncia que, por hurtos reiterados, formuló el señor Pascual D'Amore, propietario del negocio de zapatería instalado en calle Mendoza 2069. De acuerdo a lo denunciado por el nombrado, de un tiempo a esta parte, gente extraña le venía sustrayendo pares de zapatos y botines, cuya cantidad no podía precisar, habiendo notado anteayer la desaparición de otros dos pares de 17 y 10.90 pesos, respectivamente. Los empleados de aquella sección, comisionados para investigar el hecho denunciado, procedieron de inmediato a la detención de un individuo que trabajaba como empleado en aquel negocio, sobre el que recayeron sospechas, desde el primer momento, quien confesó, a poco de ser interrogado, ser autor de esas sustracciones. Del domicilio del detenido, la policía secuestró 15 pares de zapatos y botines, de distintos precios, pertenecientes a la zapatería de referencia, de donde aquél había sustraído periódicamente. Se instruye el sumario correspondiente.

Al Golpear Contra el Suelo, con la Cabeza, un Hombre Sufrió Lesiones

En las primeras horas de anoche, en calle Salta, frente al Nº 2511, sufrió un serio percance Mateo Mansilla, argentino, de 56 años, quien resultó con golpes y una lesión de carácter reservado en la parte posterior de la cabeza. Alrededor de las 19, el nombrado transitaba por la arteria indicada, cuando al enfrentar la dirección aludida resbaló y cayó al pavimento, a raíz de lo cual resultó con las lesiones de referencia. Con intervención de personal de la comisaría 2a., Mansilla fué atendido en la A. Pública y luego trasladado a su domicilio, donde se asiste.

Denuncias de Delitos Contra la Propiedad

Estéban Domingo Peronja, argentino, de 26 años, compareció en la comisaría 6a. y dió cuenta que en su ausencia, sujetos desconocidos penetraron a su domicilio, situado en calle Humberto 3241, de donde le sustrajeron diversas prendas de vestir y efectos por valor de 200 pesos. Se procura individualizar y detener al o los autores del hecho.

—Las autoridades policiales de San Fabián, departamento San Jerónimo, han informado al juez correccional en turno, acerca de una sustracción, cometida por gente desconocida, en perjuicio del agricultor Pedro Horrad. De la chacra del nombrado, fueron hurtados treinta kilos de cerda, los que se estiman en 150 pesos.

—En la comisaría 3a. compareció Liambiti Fortunato, argentino, de 40 años, y dió cuenta que de su domicilio, situado en calle Crespo 2745, gente desconocida le sustrajo un anillo de oro, con una piedra blanca, el que avalúa en 70 pesos. Se averigua.

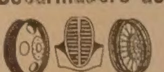
Luego de un Altercado 2 Mujeres Trabáronse en Riña, Lesionándose

Personal de la comisaría tercera tuvo que intervenir ayer tarde en un incidente desarrollado en una casa de vecindad de esa jurisdicción, del que resultaron lesionadas sus dos actoras, Juana G. de García y Petrona V. de Salas, domiciliadas en Rivadavia 2895 y 25 de Mayo 3036, respectivamente. A esta última finca concurrió la mencionada García, y, sin mediar discusión alguna al parecer, arrojó una botella contra la Salas, sin lograr alcanzar a ésta, pero ello dió origen a una discusión entre ambas, las que acto seguido se trabaron en lucha. En el transcurso de la misma, rodaron las dos mujeres por el suelo, y resultaron finalmente con golpes y contusiones en el rostro y en el cuerpo, de lo cual fueron atendidas en la Asistencia Pública. Se procura establecer el origen de la incidencia.

Se Indaga Acerca de un Robo de Alhajas Que se Cometió en una Casa

CORONDA (Corresponsal). — Personal de la jefatura de policía local actúa en diligencias, encaminadas a esclarecer una sustracción de alhajas, cometida en un domicilio de esta localidad, y que fuera denunciada por Regina María Josefa Aguirre, argentina, de 36 años. Esta manifestó que de su domicilio y en su ausencia, sujetos desconocidos sustrajeron de un mueble, cuya cerradura fué violentada, un par de aros, con brillantitos y zafiros, un anillo del mismo metal y un prendedor, todo lo cual justiprecia en 350 pesos.





El Orden

El Día de los Trabajadores

EL ESTADO DE GUERRA que impera en la mayoría de los países y cuyos efectos se hacen sentir en forma más o menos intensa en su organización interna y en su desenvolvimiento de las actividades económicas y sociales, explican que este año, al igual que desde la iniciación de la contienda, no sea celebrado el Primero de Mayo con las exteriorizaciones habituales.

De cualquier modo, por encima de la tragedia, una vez más, se afirman principios de conquistas sociales y de mejoramiento económico de los gremios que constituyen factores esenciales de la producción y del trabajo en cada uno de los aspectos de orden cultural, científico y manual.

A través de la evolución social y política, con mayores facilidades durante prolongados periodos para el acceso de los trabajadores a una vida más digna, menos expuesta a los rigores de fatigas agobiantes y más ajustada a los ideales de cooperación y de solidaridad humana, se presentaron factores propicios para el encauzamiento del movimiento obrero hacia la obtención de jornadas de labor limitadas, de salarios compensadores del esfuerzo y de seguridades para hacer frente a los riesgos de accidentes, de la desocupación, por invalidez y por los achaques de la ancianidad.

Fué en 1888, en la ciudad de Chicago, donde en forma concreta y con el apoyo de millares de obreros en que se planeó la lucha en vastas proporciones para que la jornada de trabajo en las fábricas, talleres y minas se limitara a ocho horas. No hemos de puntualizar nuevamente los detalles de la lucha, las alternativas que dieron lugar a episodios de violencia y los éxitos logrados paulatinamente en todos los países, empezando por los que figuraban en la vanguardia de la producción industrial y del progreso técnico.

El 1o. de Mayo se convirtió, a pesar de las diferentes interpretaciones sobre su significado y la diversidad de los medios que fueron preconizados para la conquista de las ocho horas y de otras mejoras en el Día de los Trabajadores del mundo.

La conmemoración, en virtud de la actitud de algunos gobiernos y de la forma airada de protesta elegida por organizaciones obreras, durante años adquirió el carácter de guerra al régimen social y económico. Con el tiempo, gracias a la transigencia de capitalistas y de obreros y a la comprensión de los gobiernos, el 1o. de Mayo se ha transformado en un día de paz, de afirmación tranquila de aspiraciones y de homenaje a los que, afrontando toda clase de obstáculos, fueron los primeros sembradores de las ideas de redención que colocan al hombre, cualquiera que sea su posición en la sociedad, en un plano favorable para una vida decorosa y libre de los excesos de la explotación del trabajo.

Al formar parte del concierto de las naciones progresistas, con la ventaja de haberse orientado su organización institucional en ideales tan elevados como los que forman la esencia de la Constitución, nuestro país no permaneció extraño a la acción en pro de la conquista de los gremios en sus aspectos de orden moral y económico.

Mañana, de acuerdo con las modalidades de la época, el 1o. de Mayo será recordado como una afirmación de principios, como expresión de solidaridad y de unión de los trabajadores argentinos y de los que, nacidos en otras tierras, comparten con ellos los esfuerzos, las alegrías y los momentos de angustia y de tribulación. El feriado oficial, cuya aplicación viene repitiéndose desde hace varios años, contribuye a dar a la fecha mayor realce como expresión de anhelos y de conquistas por medio de la evolución y en la medida compatible con la capacidad económica y técnica de los establecimientos de trabajo. Todavía quedan injusticias que reparar, aun no se ha llegado a la meta de las aspiraciones ni se ha realizado en toda su amplitud la transformación social que tiende a asegurar un mínimo de bienestar para todos los que, inclusive los más humildes, contribuyen al desarrollo de la riqueza individual y colectiva.

Surgirá a la sombra del recuerdo del Primero de Mayo de este año, al mismo tiempo que la esperanza de la obtención de mejoras para las clase obreras, el ansia del restablecimiento de la paz universal y de la cooperación de todos los pueblos para que lleguen al mayor número las ventajas que deparan el progreso científico y el afianzamiento del espíritu de justicia y de solidaridad social.

Nueva Comisión Directiva en el Club Río de Janeiro

El club Río de Janeiro renovó su Comisión Directiva, habiendo recaído las designaciones en las personas que citamos a continuación, con el cargo para el que han sido electas:

Presidente, Dr. Juan R. Abad; vice, Faustino M. Crespo; secretario, Luis Alvarez; pro, Rodolfo Pascual; tesorero, Francisco Larroza; pro, Juan Moreno; vocales: Juan Prado, Tomás Palacios, José Orozco, Héctor Otegui y José Warnes; revisadores de cuentas: Luis Luca y Antonio Furé.



POR LA LIBERACION DE UNA ZONA POR DEMAS CASTIGADA

Es bien conocida la insistencia con que desde estas columnas hemos sostenido la necesidad de que en la región costeña productora de maní se levantara, bajo el sistema cooperativo, una planta industrializadora del mencionado oleaginoso.

Las dificultades artificialmente creadas a la comercialización del producto por los acaparadores y fabricantes, que han llegado, de abuso en abuso, a determinar que se vayan acumulando en las parvas hasta dos cosechas consecutivas, nos indujo a auspiciar un movimiento de opinión entre los hombres de la zona, a fin de que, por los recursos conocidos de la agremiación, de la que tan poderosos ejemplos tenemos en la provincia, se procediera a la correspondiente organización en la seguridad de que la misma, aparte de sanear un estado insostenible de cosas, contribuiría a levantar de inmediato, social y económicamente, a la masa productora, colocándola en el lugar que por su esfuerzo se merece.

No vamos a repetir aquí cuanto en numerosos comentarios, y con conocimiento de causa, hemos dicho sobre el injustificado avasallamiento en que habían caído los agricultores manicero que, mientras con su trabajo amasaban fortunas quienes nada habían hecho, ellos, los auténticos productores, veíanse obligados a vivir en las máximas estrecheces, descapitalizándose cada día más.

Cuando abordamos la cuestión, las cosas habían llegado al extremo, en que aun perduran, a saber que a las dos cosechas pasadas, en gran parte aun en parvas, habría que agregar una tercera, si los maniceros no se resignaban a entregar, a precios irrisorios, su producción, la cual, una vez fuera de sus manos, adquiere en los mercados cotizaciones fantásticas, en beneficio exclusivo de unos pocos especuladores.

Nuestra insistencia en favor de un propósito liberador y constructivo, ha surtido, a lo menos, en principio, los efectos perseguidos. No otra cosa significa una información procedente de Helvecia, relacionada con la entusiasta reunión de vecinos caracterizados que acaba de realizarse con el fin de construir una fábrica de aceite en la zona, ateniéndose para todo lo concerniente a su organización, al sistema cooperativo. Afírmase que ya se cuenta con un capital comprometido de más de doscientos cincuenta mil pesos, lo que asegura que la idea, en virtud de la cual se efectuó la mencionada reunión, puede ser cómodamente traducida a la práctica con los beneficios que la misma ha de representar para los agricultores, y el comercio con aquellos íntimamente vinculado.

Aunque se haya tardado en enfocar el grave problema desde el único punto posible de darle una solución, es de felicitarse, y es de desear que todos, deponiendo los viejos recelos por los pronunciamientos destinados a romper con las rutinas, se apresuren a cooperar desde su posición para que la hermosa iniciativa en marcha, acelere su paso hacia la realidad eficiente que ha de operar, con grandes proyecciones para el futuro, la transformación del actual panorama económico de una región riquísima que hasta la fecha no había tenido la suerte de escuchar la voz que le señalara el camino seguro de su propia liberación. La voz ha surgido, por fin, de las aspiraciones de todos los productores que, por el sistema indicado, quieren erigirse en los dueños de su propio destino. Echar máquina atrás importaría, en estos momentos, todo un delito, y no creemos que los hombres de ese departamento, en perjuicio de sus vitales intereses, se atrevan a asumir tan grave responsabilidad, la que, ante el dinamismo de nuestra provincia, los colocaría en una situación de evidente inferioridad.

EL PATRONATO NAC. DE CIEGOS

Nos hemos complacido en diversas oportunidades, en señalar la trascendencia de la labor que realiza el Patronato Nacional de Ciegos, labor esencialmente humanitaria y de vastos alcances, del punto de vista patriótico.

Por medio de instrucciones que imparte, por medio de la acción de las filiales que se hallan instaladas en la Capital Federal y en el interior del país el Patronato desempeña una misión de positiva eficiencia y que, en primer término, tiende a la curación de los enfermos que carecen de recursos para hacer frente a las erogaciones que requiere la asistencia de los facultativos.

Entre las filiales, cuyos médicos dedican la mayor atención a la obra humanitaria, figura la de nuestra ciudad, a la cual concurren numerosos enfermos. A modo de contraste con la labor de los facultativos, de acuerdo con denuncias que recibimos, no podemos decir lo mismo de una empleada que, usando un lenguaje poco adecuado, atiende en algunos casos en forma despectiva.

Se nos denuncia, por ejemplo, que una señora que concurrió al local del Patronato, siguiendo indicaciones de un médico que colabora en dicha institución, se le contestó en tono un tanto airado, que era inútil que esperara al aludido facultativo, agregando que lo conveniente era acudir a un médico particular. A pesar de las explicaciones dadas por la señora enferma, al insistir en su pedido, no obtuvo de la empleada un cambio de actitud.

Consideramos conveniente, en vista de las quejas a que aludimos, llamar la atención de las autoridades del Patronato Nacional de Ciegos sobre la forma en que realiza sus tareas la empleada de referencia.

Jubilaciones Para los Empleados de Comercio

Varios proyectos, como se recordará, fueron debatidos en el Congreso, pero en definitiva, la aspiración de millares de empleados no se tradujo en realidad. Entre los gremios que, por las características de su labor, necesitan ser incluídos en los beneficios de la pensión y de la jubilación, pocos pueden presentar argumentos más firmes y fundados que los empleados de comercio.

Al producirse el decaimiento físico y aun por simples apariencias que son propias de la edad, el auxiliar eficiente de las actividades comerciales se halla expuesto a quedar sin ocupación. Generalmente, después de prolongados años de trabajo y sin haber logrado realizar ahorros para establecerse por su cuenta y menos para vivir de rentas, el empleado se halla en condiciones tan precarias, que no tiene otra alternativa que la de cambiar de oficio, lo que no es fácil, o acogerse a la protección de parientes y amigos, es decir, algo tan raro que bien merece señalarse como una ilusión en la gran mayoría de los casos.

Las sociedades de empleados de comercio de todo el país, con el aporte de razones que se han dado a conocer ampliamente y que hemos comentado en estas columnas, han expuesto su aspiración a que sea creada la Caja de Jubilaciones y Pensiones para sus integrantes y para todos los que figuran en el gremio.

Sin perjuicio de los resultados que puedan obtenerse del estudio de todas las cajas jubilatorias, comprendiendo los aspectos de índole técnica y financiera, creemos que, al formularse el régimen jubilatorio para los empleados de comercio, se dará un paso hacia la organización del seguro social que, en el transcurso de algunos años, ha de convertirse en un hecho.

DISPOSICIONES SIMULTANEAS

El hecho de que el gobierno argentino haya dispuesto, en dos últimos decretos, invertir, con sano criterio, una elevada cantidad de millones de pesos en construcciones ferroviarias en la República de Bolivia, con el fin de fomentar el intercambio, trae a la memoria la necesidad de que otras disposiciones, previos los trámites correspondientes, aparezcan, también, relativas a la reducción de las restricciones aduaneras que son, al igual que la falta de vías de comunicación, o más tal vez, los obstáculos que se oponen al desarrollo normal del intercambio.

La historia del Ferrocarril Trasandino que, mucho antes de que fuera destruído por un aluvión, ya había cesado prácticamente de funcionar, debido a las imposiciones fronterizas que anulaban todo comercio, resulta tristemente aleccionadora.

La debilidad con que se presenta, en la actualidad, el comercio argentino-uruguayo, ofrece, entre otros muchos, un nuevo ejemplo de lo que son las trabas aduaneras en la vida de interdependencia de los pueblos. Una entidad autorizada en esta materia dice al respecto: "Tal decrecimiento en las cifras relativas al intercambio, tiene su origen en una serie de trabas de carácter aduanero, consular, sanitario, cambiario, etc., etc. que fueron paralizando poco a poco el movimiento comercial en lugar de activarlo como hubiera sido lógico esperar, en razón de las crecientes necesidades de producción y de consumo de los dos países".

La comprobación que nos sorprende en las relaciones mercantiles argentino - uruguayas, donde nada tienen que ver las vías de comunicación, ni menos la distancia, no puede dejar de inquietar a los estadistas. En efecto ¿qué ganaremos en construir ferrocarriles con la finalidad expuesta al principio de estas líneas, y en auspiciar la carretera panamericana, si paralelamente, los gobiernos no se llaman serenamente a la realidad, con el propósito de abatir dentro de lo razonable y, paulatinamente, lo que ha de desnaturalizar un día cuanto esas obras, por su naturaleza, están destinadas a dar al progreso de los pueblos?

La Argentina que, por su liberalidad tradicional está invariablemente dispuesta a los convenios justos y humanos, bien podría, con un nuevo gesto generoso y de verdadera confraternidad, auspiciar entre los pueblos americanos, o a lo menos, con los vecinos, un propósito de acelerar cuanto lentamente se viene tramitando en el sentido de disminuir los aranceles aduaneros y otros inconvenientes artificialmente creados a lo largo del tiempo por una política autárquica y de aislamiento, que los hechos van reprobando cada día más.

La Argentina, por su enorme capacidad de expansión es la que más interesada debe estar en que dicha política sea abolida, y de ahí la conveniencia de que sus hombres propendan de todas las formas posibles a que sus vecinos, deponiendo peligrosas teorizaciones, se reconcilien con la verdad y se pronuncien por un intercambio cada día más libre.

Más de 10 Mil Millones de Gás Natural Forman las Reservas de Y. P. Fiscales

Son contadas las poblaciones argentinas que cuentan con servicio público de gas, y la proporción de consumidores que lo utilizan es muy reducida con relación al número de sus habitantes. Basta decir, para dar una idea de nuestro atraso, que la industria del gas en nuestro país es, ciertamente, la menos desarrollada, pues Brasil, primero, y Chile, después, nos aventajan mucho en esa materia aún cuando sus recursos naturales son infinitamente menores.

En Brasil, por ejemplo, poseen servicio de gas las ciudades de Bahía; Ceará; Pará; Pelotas; Pernambuco; P. Alegre; Río de Janeiro; Río de Mitcheroyl; San Pablo y Santos. En Chile, las ciudades de Concepción; Copiapó; Iquique; Coquimbo, La Serena; Lota; Santiago; Talca; Valparaíso y Talcahuano. Mientras tanto aquí solamente las ciudades de Rosario, San Nicolás, Bahía Blanca, La Plata y Buenos Aires cuentan con igual servicio.

Comparada la difusión del servicio de gas alcanzada en las grandes ciudades de Estados Unidos con las nuestras la desproporción es más grande aún; pues en tanto que en ese país el promedio de consumidores supera al 24 por ciento, aquí apenas llega al 2½ por ciento.

El uso del gas como combustible implica una conquista social. No debe considerarse su importancia únicamente por su significado industrial, sino también por el lugar que ocupa en la vida moderna, toda vez que contribuye a mejorar el confort del hombre simplificando al mismo tiempo las tareas que realiza la mujer en el hogar.

Nuestro país, que ha seguido a pasos acelerados los últimos progresos conquistados por los pueblos más civilizados de la tierra, se encuentra muy atrasado en lo que a desarrollo de la industria del gas se refiere. La poca difusión del gas en la Argentina obedece a las siguientes razones:

a) el gas que aquí se produce es obtenido en épocas normales, exclusivamente, del carbón de piedra que se importa por vía marítima, y a medida que ese carbón se aleja de los puertos su costo se eleva en virtud de los fuertes fletes ferroviarios que deben abonarse para ser transportados al interior;

b) solamente las ciudades del litoral son las que están en condiciones relativamente económicas para disfrutar el servicio de gas; y

c) el poder calorífico del gas de carbón es bajo, mientras que el precio que paga el consumidor es alto.

Hace ya muchos años que las grandes poblaciones de Estados Unidos usan gas natural —es decir, de yacimientos petrolíferos— con grandes ventajas, puesto que se trata de un combustible de alto poder calorífico que puede obtenerse por ínfimos costos. La Argentina cuenta con todos los recursos indispensables para realizar idéntico propósito.

Los técnicos que a solicitud del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires estudiaron oportunamente el problema del gas, informaron que Y.P.F. está en perfectas condiciones de tomar a su cargo el suministro de ese combustible. La nombrada empresa fiscal afirma a su vez por conducto de sus más capacitados profesionales, que puede proveer gas de destilería de 4.500 calorías por metro cúbico a un precio no superior a $ 0.14. Actualmente el gas de carbón que consume la población de la Capital Federal y suburbios, es de inferior calidad y su precio, no obstante, es un 1000 o más caro que aquél.

Estudios recientemente realizados en nuestro país permiten afirmar que las reservas de gas natural equivalen a más de 10.000 millones de metros cúbicos (9.060.000.000 en Comodoro Rivadavia y 1.236.000.000 en Plaza Huincul), es decir lo suficientemente importantes como para asegurar el abastecimiento.

La industria del gas, sobre la base de la explotación de los yacimientos naturales de nuestros campos petrolíferos, conducirá, sin duda alguna, a los siguientes resultados:

a) el país podrá proveerse de gas a precios económicos llevando el progreso a numerosas poblaciones del interior, que carecen actualmente de ese combustible, y propendiendo al desarrollo de otras industrias que hoy languidecen o no surgen por falta de combustibles baratos y de fácil manejo;

b) se avanzaría un paso más hacia la independencia económica argentina, puesto que podría prescindirse del carbón extranjero; y

c) podría aprovecharse una fuente de riquezas colosal —tan colosal como la que se obtiene del petróleo mismo— que en estos momentos se desperdicia lamentablemente.

Hace apenas breves días, por decreto del 17 del corriente, el Poder Ejecutivo Nacional declaró de utilidad pública, y sujetos a expropiación, todos los bienes, pertenencias e instalaciones de la Compañía Primitiva de Gas de la ciudad de Buenos Aires encomendándose al mismo tiempo a Yacimientos Petrolíferos Fiscales la adopción de las medidas necesarias para asegurar la continuidad del servicio. Esta resolución, de trascendental importancia práctica para nuestra economía, anuncia el surgimiento de una nueva industria fiscal, afín de la del petróleo —la industria fiscal del gas—, cuyas consecuencias más inmediatas habrán de reflejarse en seguida en una disminución del costo de la vida, en la prestación de un mejor servicio, y en la explotación de una hasta ahora desperdiciada riqueza no por medio de capitales extranjeros, con residencia en el exterior, cuyos intereses no coinciden en la mayoría de los casos con los de la comunidad de donde extraen sus ganancias, sino con materias primas y capitales de nuestro propio país.

Llamado a Concurso

Por resolución del señor Presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe llámase a concurso de títulos y antecedentes para la provisión del cargo de Médico-Director del Hospital Rural de Santo Domingo (Departamento Las Colonias), con la asignación mensual de $ 364.

Las solicitudes de inscripción deberán ser dirigidas al Presidente del Departamento de Salud Pública, clausurándose el término de recepción de las mismas el día 6 de mayo del corriente año a las 12 horas.

Las bases respectivas serán solicitadas a la Secretaría del Departamento de Salud Pública, Boulevard Gálvez Nº 1271, Santa Fe. 122853 29-4 5|5 alt.

El Pago a los Jubilados y Pensionados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones iniciará el pago a los beneficiarios de la misma el día 2 del mes de Mayo que se inicia.

Para ello se ha establecido el siguiente horario:

Planillas de jubilaciones hasta $ 150 del No. 24 al 460. Planillas de jubilaciones hasta $ 150, el 3 de Mayo del No. 471 al No. 892. Día 4, del No. 894 al 2852.

Pensiones hasta $ 150, día 2 de Mayo, del No. 2 al 351. El día 3 del No. 357 al 966.

Jubilaciones ordinarias mayores de $ 150, día 5 de Mayo del No. 1 al 521. Día 6, del No. 524 al 2845 y para pensiones ordinarias mayores de $ 150, se abonarán todas el día 5 de Mayo.

Se Han Establecido Normas Para los Agrimensores

En una reunión realizada por el Consejo de Ingenieros de la Provincia conjuntamente con el Directorio de Obras Públicas, se han considerado las nuevas instrucciones, normas y tolerancias para Agrimensores.

Las deliberaciones fueron presididas por el titular de Obras Públicas. Se consideró, en forma amplia, el proyecto fijación de las normas, de conformidad con lo que establece la ley de Valuación y Catastro que lleva el No. 2996, acerca de lo cual se hizo un largo debate, resolviéndose que el proyecto será aprobado en forma definitiva por decreto del Poder Ejecutivo.

—Se rindió un homenaje a la memoria del ex consejero Arquitecto José A. Michelетti, recientemente fallecido, haciendo uso de la palabra en tal oportunidad, el consejero Arq. Domingo S. Trangoni.

Por último se resolvió realizar la próxima reunión el día 12 del mes Mayo entrante.

Hasta Mediodía Estará Abierto el Cementerio

En el día de mañana lunes 1o. de Mayo, fecha del trabajador, el Cementerio Municipal estará abierto sólo hasta mediodía. Durante la tarde, pasada la indicada hora, permanecerá cerrado.

EL PAGO AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

La Tesorería de la Municipalidad ha continuado ayer el pago al personal de empleados y obreros por el mes de Abril que finaliza hoy.

Continuarán el martes próximo hasta terminar.

Provisión de Combustible en el Departamento Garay

Dadas las insistentes quejas que de toda la zona del departamento Garay se vienen recibiendo sobre la anormal distribución de los combustibles líquidos (nafta y kerosene), sin que en este asunto nos pronunciemos por la culpabilidad del representante que reside a varias leguas afuera de un extremo del departamento, complicando, a expensas del público, todos los trámites, no se puede, sin embargo, desconocer que en dicha oficina existen indicios de despreocupación por los intereses que se le han confiado.

De otro modo no se explicarían ciertos concretos por demás significativos. Días pasados, se señaló el caso de que a una localidad, no obstante tener asignada sus cuotas de nafta, aun no había llegado ni un tambor siquiera, alegándose la falta de camiones, no obstante estar éstos recorriendo la zona en distintas direcciones.

En cuanto al kerosene, resulta un triunfo conseguir de esa oficina, pequeñas partidas que, como es natural, agótanse en seguida. Pero lo más desconcertante del asunto es que mientras algunos sub-agentes no pueden obtener el mencionado producto, hay comerciantes que consiguen traerlo de Entre Ríos, como se acaba de comprobar en Cayastá, donde, por ese conducto, aparte de las exigencias de la clientela, un particular ha podido abastecer al hospital y a las oficinas nacionales y provinciales.

Ante las quejas y los hechos puntualizados cabe preguntar qué es lo que hace aquel representante con su oficina fuera del departamento, y qué es lo que hacen los sub-agentes que no logran obtener lo que los particulares obtienen para las apremiantes exigencias de la población.

Nos debemos a los intereses generales y, desde ese aspecto de nuestra posición, no podemos silenciar un estado de cosas que, no obstante las dificultades existentes, no se libra de la tacha de irregularidad, apreciación imposible de rectificar mientras no se desvirtúen los hechos ligeramente expuestos, y acerca de los cuales conveniente sería que no se tardara en ordenar la correspondiente investigación, comenzando por aclarar la razón por la que el representante de los combustibles continúe con su oficina fuera de la zona, cuando lo lógico sería que la misma funcionara en una localidad céntrica, a la que todos pudieran acudir sin tener que perder inútilmente, como ahora, tiempo y dinero sin justificativo de ninguna especie.

METEOROLOGICAS

La temperatura mínima del día de ayer en nuestra ciudad, conforme con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 6 grados, mientras la máxima llegó a 30 grados. El barómetro marcó 763,1. La dirección del viento sud-sudeste con una velocidad de 12 kms. por hora. La humedad relativa alcanzó al 44 por ciento.

LOTES PASTORILES EN ARRENDAMIENTO

La Dirección de Tierras dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha distribuído un folleto titulado "Ofrecimiento de Lotes Pastoriles en Arrendamiento en los Territorios de Chubut y Santa Cruz".

En la publicación de referencia, se insertan las disposiciones generales para la solicitación de tierras comprendidas en tal ofrecimiento. Notas importantes. Derechos y obligaciones de los arrendamientos de tierras pastoriles fiscales. Decreto de ofrecimiento. Como se calcula el pago [illegible] por arrendamiento sin [illegible] sumas por concepto de [illegible] mensura y usufructo de [illegible] Reseña geográfico-económica del territorio de Santa Cruz y de Chubut. Además se dan a conocer las planillas que deberán ser llenadas en cada uno de los casos y se acompañan los planos respectivos con la indicación de los lotes ofrecidos en ambos territorios. El plazo acordado para la presentación de las solicitudes, 1o. de Abril al 30 de Junio del año actual, ya está definitivamente establecido. Los formularios podrán solicitarse gratuitamente en las siguientes dependencias oficiales: Oficinas de Tierras, Comisarías, Juzgados, Correos, Escuelas de los territorios, etc. En la Capital Federal pueden solicitarse tanto el folleto de referencia como los formularios, en la Oficina de Informaciones, Dirección de Tierras, Dársena Norte.